

Dólar del BCV supera las barrera de los 7 bolívares

El tipo de cambio publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV), según el promedio ponderado de las operaciones realizadas en las mesas de cambio de las instituciones bancarias del país de este miércoles 24 de agosto, fue de 7,01 bolívares al final de la jornada por lo que cotizará así mañana jueves #25Agosto.

La información apareció en el Twitter del ente oficial. De esta forma el salario mínimo de 130 bolívares, vigente en Venezuela equivale ahora a poco más de 18 dólares a tasa oficial.

Mientras que el dólar paralelo que el primero de agosto se ubicó en 6 dólares, en 24 días se ubicó en 8,70 bolívares, un aumento del 45%.

Con información del BCV